

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

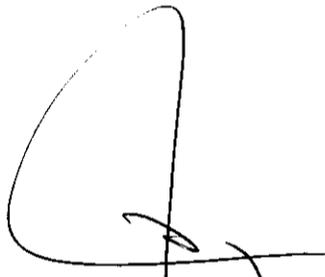
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la realización de la Maratón del Fin del Mundo en la ciudad de Ushuaia, a desarrollarse en el mes de abril de 2024.

Artículo 2º.- Reconocer el compromiso de Beagle Eventos Deportivos por organizar y promover la Maratón del Fin del Mundo, destacando su contribución al desarrollo del deporte y del turismo en la región.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 1 DE MARZO DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 019 /24.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo